

Resolución de fecha 26 de abril de 2024 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de la orden 9: GESTOR DE PROYECTOS SSII SOPORTE GESTION, DESARROLLO, DIGITALIZACIÓN Y SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, Nivel salarial A2, correspondiente a las pruebas selectivas para la provisión de 127 plazas de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral fijo de los grupos y niveles salariales A1, A2, B1, B2, C1 y C2 que implica amortización de plazas de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición de promoción interna, convocadas por Resolución de 18 de diciembre de 2023.


De conformidad con lo establecido en la base 7.2.2 de la citada convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición de promoción interna Orden 9: GESTOR DE PROYECTOS SSII SOPORTE GESTION, DESARROLLO, DIGITALIZACIÓN Y SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, correspondiente al procedimiento de Concurso-Oposición de promoción interna a plazas del grupo y nivel salarial A2 que implica amortización de plazas del grupo y nivel salarial B2, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2023, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición del citado proceso selectivo, que se adjunta a la presente Resolución con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

La valoración será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Ana María Mirones Estrader

Código Seguro De Verificación	4F70-506F-4147P6E32-7750	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	29/04/2024 12:14:04	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4F70-506F-4147P6E32-7750			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA (RES. 19/12/2024), EN LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL UCM DE NIVEL SALARIAL A2 (AMORTIZACIÓN), Y ESPECIALIDAD G.DE PROYECTOS SS.II. GEST. DES. DIG..

SISTEMA DE ACCESO: Promoción Interna - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFECC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***1615**	ARIAS JAVALOYES, JAIME	20,000	8,800	28,800
2	***4213**	DE LUCAS OLMOS, JAVIER ANTONIO	19,100	2,200	21,300